

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia, trimestre, 1 peseta  
Fuera... 1.25  
Número corriente... 0.05  
Número atrasado... 0.25  
ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
A PRECIOS CONVENCIONALES

# EL CARPETANO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la redacción, dirección y administración, **PEREZ Y VILA**, U. B. 230, y en la librería de la plaza Mayor, 28.—Segovia.  
Teléfono núm. 51.  
No se devuelven los originales.

## PERIÓDICO DE NOTICIAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO V.

SEGOVIA 10 DE ENERO DE 1895

NÚM. 174

### EL CARPETANO

ES EL PERIÓDICO DE MÁS CIRCULACIÓN DE SEGOVIA

Los vinos de la bodega de «El Terminillo» tienen un gran poder tónico y son perfectamente digestivos.

Véase el anuncio.

### LAS PAGAS DE LOS MAESTROS

Algunas quejas han llegado hasta nosotros, respecto á los retrasos con que perciben sus haberes los profesores de instrucción primaria, clase respetabilísima, digna de mejor sueldo y mayor publicidad.

Los Ayuntamientos, cabezas de turco, cuando de satisfacer sus sueldos á los Maestros se trata, ofrecen de ánicos culpables, siendo así que les corresponde muy pequeña culpa á muchos y ninguna á la generalidad, como ocurre con la Corporación municipal segoviana.

El Ayuntamiento de Segovia tiene consignado en su presupuesto de gastos 23.009'62 pesetas por atenciones de instrucción pública y para responder de ellas figuran en el de ingresos 25.500 pesetas por el recargo municipal del 16 por 100 por la contribución de inmuebles y subsidio.

Un periódico profesional de gran autoridad, como *El Consultor de los Ayuntamientos*, trató en su parte doctrinal no ha mucho tiempo, en un artículo con el epígrafe «Recargos municipales, su liquidación y los pagos á los Maestros», de las dificultades y graves perjuicios que acarrea al Magisterio la forma de verificar los pagos.

Con ocasión de escribir al citado colega varios Alcaldes, hubo de ocuparse de dicho asunto en los siguientes términos:

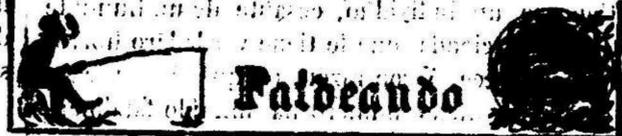
«Está visto; no acabaremos nunca con esa cuestión de la liquidación de recargos municipales en contribuciones con destino á pagar á los Maestros de las escuelas públicas sus haberes.»

Y dicen los Alcaldes: nuestros Ayuntamientos cumplieron lo mandado en las disposiciones vigentes incluyendo el recargo municipal del 16 por 100 en los repartos de la contribución de inmuebles y matriculas del subsidio. En buen hora que se reclame á los pueblos cuyos recargos no alcancen á cubrir las atenciones de primera enseñanza la diferencia resultante; pero pedir cantidades caprichosas ó infundadas á los que deben sobrarles muchas pesetas, no se comprende ni lo consideramos justo ni equitativo. Ya podrá V. comprender, añaden, que esto obedece únicamente á que la Hacienda no ingresa en la Caja especial de instrucción primaria lo que debiera en cada trimestre, ya porque no recaude puntualmente las contribuciones, ya porque aplique todo cuanto recauda á cubrir las consignaciones mensuales que les marque la Dirección general del Tesoro. A pesar de todo—continúan—los Ayuntamientos se prestarían gustosos á este sacrificio en bien de los Maestros, si hubiere fondos de que disponer; pero ni los tienen ni hay consignación alguna en sus presupuestos municipales; y cuando llegan los Comisionados de apremio se ven obligados los Concejales á entregar de su peculio particular la

suma que se reclama, á fin de evitarse gastos de dietas y disgustos de embargo. Este asunto se va haciendo cada día más enojoso é insoportable.»

«Demasiado sabido es que estas complicaciones son la consecuencia lógica y natural de esos diversos sistemas de pagos á los Maestros puesto en práctica desde 1892, en que se establecieron las Cajas especiales, sin que se haya adelantado un paso en beneficio del Magisterio, puesto que si entonces se debían á los Maestros ocho ó nueve millones de pesetas, hoy presentan la misma cifra los últimos estados publicados en la *Gaceta*.»

Los peyanos, siempre serán los sufridos Maestros, los culpables serán los Ayuntamientos únicamente para quien ignore lo que arriba decimos, y mientras el Estado no se encargue en absoluto del sagrado deber de satisfacer con puntualidad sus haberes á los venerables sacerdotes del templo de la primera enseñanza, nunca estará la dignísima clase del Magisterio retribuida con la exactitud y el cariño que demandan el amor á la enseñanza y la honorable figura del soldado de la civilización, á quien modestamente designamos con el nombre de Maestro.



El debut glacial y fatalista del año presente, preocupa grandemente á los que se ocupan de la cosa pública.

Comenzó el 1895 con nevadas copiosas, hielos profundos ó que profundicen y... en martes.

Pero no es esto lo más grave, sino que principia el año dominando los fusionistas y termina también... en martes.

¡Cuando una desgracia llega, no apacece sola!

Concluyó aquello de las incapacidades, consumándose enorme plancha,

Como las nieves se han aposentado suavemente en nuestro suelo, los ánimos esforzados y decididos han caído bajo la férula de intensa contracción.

El calor que venga, acaso dilate las energías perdidas y entonces...

Si antes fué plancha de pecho, quizás la futura sea de riñones.

Se ha suprimida el tron mixto de la mañana, pero como suelen hacer las cosas los aspirantes á cacique; á medias.

Ahora, es mixto (y no morisco) desde Madrid á Segovia y mercancías con chorreras hasta Medina.

Pero lo gracioso, es que si el viajero no llega á Medina antes del quinto día de la salida de Segovia, tendrá derecho á indemnización.

Pero no en concepto de viajero, sino en el de mercancía.

El partido liberal desde las alturas del poder, formó su criterio en la cuestión de Navarra; ésta opuso resistencia; el Gobierno cedió.

Llega la cuestión de Alforfía. Los zaragozanos

«ponen pies en pared» y el general Bargas fuere á su casa, sin necesidad de ir á Melilla.

Debilidad consumada, por los liberales.

Ahora los turolenses, claman y forman juntas de defensa... Ellos ganarán.

¡Debilidad eterna!

La capital segoviana, se encuentra en la esfera de incomunicación á la altura de Navidilla.

Aquel, situado entre Busdongo y Fuente de los Flores, no recibe correo hace algunos días.

Segovia con el Guadarrama enfrente y á continuación la villa del oso, lleva dos días sin noticias postales de la Corte.

No es de extrañar que tanto pisen las compañías ferroviarias en auxilios del país.

Aunque no sean estos más que para desastrar los vagones de entre la nieve.

Y el correo, tan tranquilo.

Hoy, parece ser, que inaugurarán sus tareas los Cuerpos Colegiados.

Los presupuestos serán presentados por el Gobierno, en breve plazo.

Y se me ocurre:

¿A qué Ministro tocará salir en la próxima semana?

Porque la mayoría es amiga de la novedad y el partido liberal se va habituando á tener crisis semanales.

Y el país se va cansando de aguantar á los fusionistas.

*Corrimar*

### Declaraciones íntimas

La acreditada publicación, *La Revista popular*, de Pontevedra, viene publicando, á imitación del *Blanco y Negro*, *Declaraciones íntimas* de conocidos escritores, y en el último número recibido en nuestra redacción, publica las de nuestro compañero Pepe Rodao, precedidas de frases de elogio, que no reproducimos por tratarse de un redactor de la casa.

He aquí las guasonas contestaciones de Pepe Rodao, á las preguntas formuladas por *La Revista popular*:

¿Qué rasgo característico domina á usted?—La franqueza.

¿Qué inmoralidad os parece más profunda?—El robo.

¿Qué tres cosas apetecéis más ardorosamente para ser feliz?—La consideración de las gentes, la salud y... que no me pidan más declaraciones íntimas.

¿Gustáis del idealismo ó del realismo en letras?—Del realismo, pero como el sufragio; restringido.

Definidme los celos.—Son los hijos de la coquetaría en la mujer.

¿Puede haber amor sin celos?—No.

¿Cuáles son vuestra bebida, fruta, flor y esencia

predilectas?—El vino de *El Terminillo*, de mi tierra; las brevas, las violetas y el perfume de éstas.

¿Amáis?—¡Volcánicamente!

Definidme á la mujer, al hombre y al matrimonio.—La mujer es lo más retrechero que ha echado Dios al mundo; el hombre un sér que puede entrar en toda clasificación zoológica; pues hay *hombres truchas, hombres moscos, pájaros de cuenta, burros*, etc..., y el matrimonio una obra en colaboración cuyos autores no pueden saber al comenzarla ni el número de páginas, ni si el desenlace será de juguete ó de tragedia.

¿Qué táctica debe emplear un hombre para hacerse amar de la mujer que lo rechaza?—Que busque una mujer de ojos grandes y negros y siempre le mirará con *buenos ojos*.

¿Cuáles son vuestros poetas, músicos y novelistas favoritos?—Campoamor, Bretón y Pérez Galdós.

¿Cuál es de las bellas artes la que mayor influencia ejerce sobre vuestro espíritu?—La poesía.

¿Qué faltas encuentra más disculpables?—Las ortográficas en los que se dedican á la siembra de patatas.

¿Cuál es la facción más fea de vuestro rostro?—He consultado con el espejo y me ha horrorizado la contestación; me la callo.

¿Cuál es la más bella?—La caída de ojos, ó mejor dicho la caída de lentes, porque éstos tapan á aquéllos.

¿De qué medio os valdríais para conocer el alma de una mujer?—Acudiendo al armario correspondiente, puesto que cada cual tiene su alma en su armario.

Definidme el amor propio.—Es dignidad en sus justos límites; orgullo cuando se sale de ellos.

¿Cuáles son las seis personalidades más altas del mundo en la actualidad?—Las seis que tengan miras más elevadas.

Definidme la galantería.—Es el refinamiento de la buena educación.

¿Qué escritor despierta vuestra más viva simpatía entre la gente nueva?—Hombre eso no se pregunta; ¿este cura!

¿Tenéis algún defecto que podáis revelar?—Muchos, pero uno sobre todo... ¡Anda por ahí cada modistilla!

¿Tenéis alguna extravagancia que podáis decir?—Que me rasco la nariz antes de ponerme á comer.

Figura histórica que os causa más admiración.—La de Juan Bravo.

Vuestra divisa.—¡Hombre, por Dios!!

## GENTE SUPERSTICIOSA

Vergüenza es decirlo, pero todavía á fines del siglo de las luces, llamado tal vez así por lo mucho que abundan los faroles, existen gentes supersticiosas.

La luz de la civilización no ha penetrado en las debulidades de sus cerebros y como en la vida es necesario tener fé en algo, á falta de otras creencias, creen en tonterías propias de los tiempos de Maricastaña.

Porque, caso digno de notarse: conforme van perdiendo los pueblos sus creencias religiosas, se hacen más supersticiosos.

En la antigüedad las personas supersticiosas ya existían, como lo prueba el hecho de que Plutarco escribiese un *Tratado contra la Superstición*, y sabido es que en los últimos tiempos del paganismo los pueblos que perdieron la fé en sus dioses cayeron en todo género de aberraciones.

Esto prueba una cosa, que á pesar de la filosofía, el hombre es siempre el mismo, y en su fuero interno necesita creer en algo que no esté al alcance de su limitada inteligencia.

De aquí que cuando no cree en Dios cree en el diablo.

El buen sentido, que es el arriete con que el

progreso va demoliendo las supersticiones, para realizar su obra, tropezará siempre con ese obstáculo.

Y se explica por qué la superstición es la remora del progreso.

No sólo hay personas supersticiosas en el vulgo; existen también en las clases que pasan por ilustradas.

Del Marqués de Campo se cuenta que nunca *emprendía un negocio en martes* por respeto á la preocupación vulgar hija de un adagio, y de un ilustre literato de nuestros días se dice que no se sienta nunca á la mesa en torno de la cual se reunan trece personas.

Conozco á una respetable anciana que tiene por mal agüero el verter involuntariamente la tinta.

—¿Pero por qué?—le pregunté lleno de curiosidad.

—Porque produce mala sombra.—me contestó con el mayor convencimiento.

Por cierto que, debido á su superstición, le ocurrió cierta vez un lance muy cómico.

La buena señora creía como artículo de fé que el mal agüero producido por la tinta vertida se contrarrestaba echando á la calle un vaso de agua; y combimpensadamente volcára un día el tintero, sin encomendarse á Dios ni al diablo, así lo hizo. Pero apenas la pobre respiró satisfecha por creerse libre de la mala sombra, vió con espanto que ésta se metía por la puerta de su casa, en forma de guardia, que echo una sopa por la mojadura, le exigía con tanto imperioso le abonara cinco pesetas por haber faltado á las ordenanzas municipales.

¿Piensan Vds. que lo ocurrido fué suficiente para que la muy necia se desprendiera de su superstición?

Al contrario, lo que hizo fué aferrarla más en ella.

—¡La mala sombra con nada se quita!—exclamaba con tristeza.

Conozco un individuo, cesante de un humilde destino de Hacienda, que le tiene verdadero horror al número trece. Y con razón, porque si es verdad lo que afirma, dicho número ha influido fatalmente en los infortunios de su vida.

—No soy supersticioso.—me decía—pero oigame Vd. un momento y se convencerá de que el trece es una efeméride triste en el libro de mi existencia. Nací en día trece; en día trece caí soldado; en día trece perdí á mis padres; en día trece me casé; en día trece se murió mi mujer; y finalmente, en día trece...

—Le dejaron á Vd. cesante—exclamé interrumpiéndole.

—No, señor; fué en treinta y uno—me contestó—pero es igual.

—¿Por qué?

—Porque el treinta y uno no es más que un trece invertido.

El argumento no tenía vuelta de hoja: el cesante me demostró que no podía sustraerse á la fatalidad de dicho número.

La verdad es que si no era supersticioso no le faltaban motivos para serlo.

Pero tratándose de supersticiosos, ninguno como un vecino mío que se pasa las horas echando las cartas, y que le tiemblan las carnes cada vez que entra en su cuarto un abejerro negro.

El pobre hombre cree en predicciones y supersticiones con la más buena fé del mundo, y tiene decidido empeño en que los demás crean también en ellas.

—No te duda, vecino—me dijo cierto día—los jorobados auguran la buena suerte.

—¿De veras?

—Como lo oye. Cuando en la calle encuentre á Vd. tres de ellos puede creerse dichoso.

—Entonces, feliciteme usted—le dije—porque casualmente esta mañana he visto tres que llevaban la misma dirección.

—¡Albricias!—exclamó el bueno de mi vecino

abrazándose—hoy le cae á Vd. la lotería ó cobra alguna deuda atrasada.

—Voy á recibir dinero? ¡Me alegro, porque falta me hace!—le dije humorísticamente.

Excuso decir á ustedes que el día transcurrió sin que el vil metal viniera á mi casa por ninguna parte.

Pero en cambio lo que vino, conducida á mano, fué una carta, á cuyo portador no pude menos de despedir dándole un puntapié en salva la parte.

La carta era lacónica y decía así:

«Estimado amigo: Tendrías la bondad de entregarle al dador veinticinco duros?»

J. F. SANMARTIN Y AGUIRRE.

Prohibida la reproducción.

## TROZOS ESCOGIDOS

SONETO

Dulcísimo veneno de Cupido,  
Bellísima ocasión de mi cuidado  
El verme á tu divino pie postrado,  
No precipicio, adoración ha sido.  
De tus hermosas iras compelido,  
Cai felicemente fulminado;  
Nunca se vió mi amor más levantado  
Que cuando se miró á tus pies caído.  
A Faetón ha imitado mi osadía  
Si bien más venturoso fué mi vuelo,  
Y entre más soberanos arboles,  
Pues si á él, que rigió el carro del día,  
Un sol le derribó de todo el cielo,  
—A mi fué todo el cielo con dos soles.

AGUSTIN DE SALAZAR Y TORRES.

## NOTAS SEGOVIANAS

Hasta hace pocos años la víspera de Reyes en para algunos segovianos rancios y de buen humor, un día feliz, durante el cual preparábanse farsas más ó menos báquicas cuya representación se había de verificar no más «la noche enlutase la tierra con su negro manto» que diría cualquier poeta.

Seguramente recordarán muchos de nuestros lectores á dos honrados industriales habitantes en las «cuatro calles» quienes en tal noche como la precedente al día de los Santos Reyes, recorrían la población entre una numerosa comparsa de chiquillos, los cuales golpeando en latas de petróleo iban gritando á compás: «El engaño, el engaño.»

Uno de esos industriales, el Cano (Dios le tenga en su gloria) recordamos haberle visto una noche, víspera de Reyes, caminando ginete en pacífico jumento en medio de la alborozada y «latosa» chiquillería, sonriente, satisfecho, casi magnífico, llevando en la grupa de la montura una moza, al parecer Maritornes, y decimos al parecer, porque con seguridad no sabemos lo que sería.

Alumbraban á la tal pareja las humosas llamas que varias teas despedían, sostenidas en manos de algunos de los chicos que formaban la comparsa... Cuando ésta llegaba á las puertas de «un templo de Baco» parada al canto y adecuada adoración al mitológico Dios, con libaciones de jugo de uva negra, llamado vulgarmente peleón, arrojando en tanto se verificaban, el acompasado y ensordecedor griterío con acompañamiento de latas.

Otro año vimos celebrar de un modo algo más culto la tradición, llamémosla así, de los engaños. Dentro de carruaje abierto se exhibieron por esas calles bastanté bien caracterizados, los tres Reyes magos Gaspar, Melchor y Baltasar, con vestimenta y tocado *ad hoc*, mostrando en sus rostros y actitudes la gravedad y empaque propios de aquellos santos varones.

Hoy, ya se acabaron esos espectáculos. Ya no hay engaños de buen humor con ánimos suficientes para mostrarse en público, como no sean unos cuantos muchachos, quienes convierten en juego bullicioso la costumbre tradicional.

SILVERIO DE OCHOA.

**Casos Segovianos**

Remiendo es el de nieves con que la señora N...  
tu...za, con el paño de Invierno aliada, tiene a bien  
«equiarnos» desde hace unos cuantos días.

A consecuencia de él, el tren correo de Galicia,  
el que debió llegar aquí el lunes a las once de la no-  
che, todavía no ha parecido, ni se sabe de él con si-  
fuerza.

Según refieren, al llegar al kilómetro 21 de la  
línea de Villalva, el cual está situado no lejos del  
túnel de Guadarrama, se atascó en la nieve, en tal  
forma, que allí se quedó preso, sin poder hacer el  
más leve movimiento ni de avance ni de retroceso.

Una máquina que fué en su auxilio, intentó vol-  
ver a Cercedilla, pero ¡que si quieres! El tren dijo  
que no; que se encontraba muy á gusto entre  
la... de la blanca nieve. Mas como el fer-  
gón de cola no fuese de ese parecer, se dejó arras-  
trar por la citada máquina, «rompiendo sus cade-  
nas», pero «descarrió», hallando así justo castigo á  
su deslealtad.

Los viajeros del tren detenido fueron llevados ó  
se fueron á Cercedilla y allí se han estado hasta  
ayer á las once de la mañana, hora feliz en que un  
tren especial, dando la vuelta por Avilá y Medina  
los tornó á sus lares.

Ni el martes ni el miércoles hemos tenido cor-  
reo, originando tal falta no pequeños perjuicios al  
público.

A la hora en que estas líneas hilvanamos no se  
sabe cuando estará expedida la de Villalva, con cuyo  
objeto trabajan activamente varias brigadas de es-  
paladores entre las estaciones de Cercedilla y Otero  
porque también del Puerto acá colea eso de la inte-  
rrupción ferroviaria.

Se ha hablado en estos días de que se habían  
visto lobos por las inmediaciones de la ciudad.

Nada tendría de extraño.  
De seguir este tiempo, va á haber aquí hasta  
osos blancos.

**El anciano mendigo que en compa-  
ña de un matrimonio habitaba en una cueva de las  
situadas frente al Abato del Camino Nuevo, fué  
conducido anteanoche al Hospital en muy mal esta-  
do á consecuencia del mucho frío y hambre que, sin  
duda, sufrió el infeliz en estos días últimos.**

Por cierto que este género de habitaciones tro-  
glodíticas, debía á juicio nuestro, ser objeto de una  
expropiación que á la par que forzosa, resultase  
humanitaria.

**El mejor regalo para un niño, es una póliza de  
La Vida. Véase anuncio en 4.ª plana.**

**Por partir una casa.**  
En el pueblo de Cuevas de Provanco ocurrió el  
27 del pasado un sangriento suceso, que tiene cons-  
terado á aquél vecindario.

Disputando en las afueras de dicho pueblo cuatro  
individuos de una familia sobre la partición de la  
propiedad de una casa, se fueron á las manos, re-  
sultando uno de ellos muerto de varias puñaladas y  
otro herido de una fuerte pedrada.

Los autores del hecho se hallan convictos y con-  
fesos á disposición del Juzgado correspondiente.

Consulta gratuita de enfermedades de la vista y  
de los niños, todos los días de diez á once, en la  
plaza de San Martín, 5.

Ayer mañana el Sr. Cura de Codillo de la Torre,  
acompañado de un buen número de vecinos jóvenes  
de ese pueblo, cobró en la sucursal del Banco las  
200.000 pesetas correspondientes á uno de los déct-  
mos premiados con el «gordo» segundo de la pa-  
sada lotería de Nochebuena.

¡Buen provecho!  
Durante la tercera decena del mes anterior hubo  
en esta ciudad 11 nacimientos y 36 defunciones.  
Es una desproporción que deconsuela,

En circular inserta en el Boletín oficial de ayer,  
recuerda el Sr. Gobernador civil á los Alcaldes de  
los pueblos de esta provincia cumplan lo precep-  
tuado por la ley electoral de Senadores, sobre for-  
mación y publicación de las listas de los individuos  
que componen los respectivos Ayuntamientos y de  
un número cuádruplo de vecinos que reúnan las  
condiciones exigidas por el artículo 25 de dicha ley,  
para la elección de compromisarios.

El Sr. Presidente de la Audiencia de esta pro-  
vincia ha señalado los días que á continuación se  
expresan para las sesiones de juicio oral que corres-  
ponden al próximo cuatrimestre:

**Partido de Sepúlveda.**  
Día 1.º de Marzo.—Causa contra Gregorio Be-  
nito Monedero, por homicidio y disparo de arma de  
fuego.

**Partido de Cuéllar.**  
Día 4 de Marzo.—Causa contra Alejandro Gó-  
mez Bayón, por homicidio.

Día 5 de idem.—Causa contra Mariano Gómez  
Gascón (á) Romo Montijo y Eustaquio Senín Gó-  
mez (á) Matraca, por homicidio y lesiones.

**Partido de Segovia.**  
Día 7 de Marzo.—Causa contra Hilarión Martín  
Pascual, por abusos deshonestos.

Día 8 de idem.—Causa contra Francisco García  
Alcón, por homicidio por imprudencia.

Día 11 de idem.—Causa contra Victoriano del  
Barrio Maroto, por abusos deshonestos.

Día 12 de idem.—Causa contra León Rodríguez  
Cristóbal, por homicidio.

Día 14 de idem.—Causa contra Marcelino de las  
Heras Lázaro, por homicidio y lesiones.

Día 16 de idem.—Causa contra Pedro Pinillos  
Hernanz, Daniel de Frutos Martín, Pantaleón Car-  
rasco Gómez, Enrique Criado Callejo (á) Balandra  
y Antonio Martín Herrero (á) Chapo, por robo.

Se hallan vacantes:

La plaza de farmacéutico titular de Carbonero el  
Mayor, dotada con el sueldo anual de 135 pesetas,  
teniendo además el que la desempeñe otras 625 por  
ministro de medicamentos á familias pobres.

La de médico de Torreadrada, con la dotación  
de 50 pesetas.

Y la de maestro herrero de Montejo de la Se-  
rrezuela.

**Vista defectuosa.**  
El Instituto Óptico de Londres ha dejado su re-  
presentación encomendada al Dr. Acinas, quien está  
provisto de todo lo necesario para suplir todos los  
casos de vista defectuosa. Los anteojos necesarios  
en cada caso se recomiendan previo reconocimiento  
de la vista, ojo por ojo, según el sistema de medi-  
ción del Instituto, que permite averiguar todos los  
defectos visuales, así como los lentes que deben  
usarse para corregir aquéllos matemáticamente.

El Instituto Óptico de Londres recomienda á to-  
dos los que padezcan defectos en la visión acudir  
al Gabinete del Dr. Acinas, plaza de San Martín, 5.  
pues en muchos casos se requieren lentes especia-  
les, que se fabrican en la casa sucursal del Institu-  
to en Madrid, en conformidad con las prescripcio-  
nes del Dr. Acinas.

En la acreditada Camisería de Serrano, plazuela  
del Corpus, 10, se acaba de recibir un magnífico y  
variado surtido de géneros de invierno, para seño-  
ras y caballeros.

**VINOS DE MESA**  
DE LA  
**BODEGA DE EL TERMINILLO**

PROPIEDAD DE D. PEDRO RIBAS  
SEGOVIA

PREMIADOS EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE MADRID  
(1887) Y EN LA UNIVERSAL DE BARCELONA  
EXPORTACION A PROVINCIAS

Precios por arrobas.

Moscatoel, cosecha de 1883.	15	pesetas
Tinto, " " " 1884.	15	"
" " " 1885.	12'50	"
" " " 1886.	10	"
" " " 1887.	8'75	"
" " " 1888.	7'50	"
" " " 1889.	7	"
" " " 1890.	6'25	"
Clarete, " " " 1893.	5'50	"

Vinagre superior de vino, á 6'25 pesetas.

Por botellas.

Moscatoel, cosecha de 1883.	1	pesetas
Tinto, " " " 1884.	1	"
" " " 1885.	0'90	"
" " " 1886.	0'75	"
" " " 1887.	0'70	"
" " " 1888.	0'65	"
" " " 1889.	0'60	"
" " " 1890.	0'55	"
Clarete, " " " 1893.	0'50	"

Vinagre superior de vino, á 53 céntimos.

Por cada casco que se devuelva se abonarán 15 céntimos.

**Dominicos**  
En Segovia, Comercio de paños de D. Enrique  
Redondo, calle de Juan Bravo, núm. 5.  
En La Granja, «LA CONFIANZA», tienda de géne-  
ros coloniales de D. Dámaso Gaona Monedero,  
calle de la Valenciana, núm. 3.  
En Madrid, Comercio de ultramarinos de D. Gre-  
gorio Rodríguez, calle del Arsenal, núm. 18.  
Se sirve á domicilio, desde media arroba en adelante.

NOTA.—Con objeto de que hasta las clases menos  
acomodadas puedan beber nuestros vinos, en la BODEGA  
de EL TERMINILLO se vende tinto, de la cosecha de 1893,  
á 2'50 PESETAS arroba.

**LA CATALANA**  
COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
FUNDADA EL AÑO 1865.  
Con un capital desembolsado por los socios  
para responder de las operaciones,  
de 20.000.000 de reales.

Esta gran compañía española, la primera que  
opera en la península, debido á la claridad y redac-  
ción de sus pólizas y á lo bien que cumple sus com-  
promisos en los 30 años que lleva de existencia, ha  
triplicado su capital, dejándolo en fondos de reser-  
va para garantía de los asegurados, habiendo paga-  
do desde su fundación á la fecha por los siniestros  
ocurridos, 17.612.558'04.

Es la primera compañía formada por españoles  
que estableció el seguro contra incendios.

Representante en esta provincia:  
Don Manuel Vega Lanseros, domiciliado en Se-  
govia, plaza Mayor, número 28.

NOTA.—Se necesitan Agentes activos y con buenas  
referencias para esta provincia.  
Para condiciones dirigirse al representante.

Segovia.—Impresor, suc. de Alba, Alfonso XII, 14

## Tierra de Segovia

(Dibujos y Sociedades)

por Don Silverio de Ochoa

Se halla de venta este libro de escenas y costumbres segovianas, al precio de 2'50 pesetas: En Segovia, en las librerías de Mecina, Santiuste y La Concepción.

En Madrid, en las de Fé, San Martín y Viuda de Hernando.

Y en Valladolid, en la de D. Fernando Santarén.

## COMERCIO

de José R. Santiago

49-REAL DEL CARMEN-49

(Frente al Azoguejo.)

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir completos surtidos de géneros para la temporada de invierno, tanto en mantones de lana de todas clases y precios, como en camisetas y pantalones de punto, para señoras, caballeros y niños, en lana y en algodón, en liso y en felpado ruso. Calcetines y medias de lana, en liso y en negro. Surtido en franelas y bayetas amarillas (para los reumáticos) y completo surtido en franelas blancas; hay franelas blancas rusas, para mucho abrigo; pañetes y franelas de color, para vestidos.

Paños para abrigos, gran surtido en toquillas y otra infinidad de artículos.

## ALBUM INFANTIL

VERSOS PARA LOS NIÑOS

POR JOSÉ RODAO

(TERCERA EDICIÓN)

Este libro ha sido declarado de texto para las Escuelas. Se vende en la Librería de Santiuste, Cintería, 8. á 4 rs. en holandesa y á 3 rs. en rústica.

## TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las 24 horas, son las acreditadas PASTILLAS MARAVILLOSAS DEL DR. BLAS, que se venden en las principales farmacias de España. Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## Regulador de la mujer del Dr. Adanam

Es el mejor preparado para los desarreglos de las funciones de los órganos de la reproducción, como la amenorrea, menorragia, dismenorrea, leucorrea, tendencia á los abortos, dolores que acompañan á una escasa ó excesiva menstruación, y es un agente calmante en todas las condiciones efémeras, nerviosas ó histéricas que preceden ó acompañan á estos dolores.

De venta en las principales farmacias. Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## SE VENDE UNA CASA

sita en la calle de Caballares, esquina á la de Santo Domingo.

Para tratar de ella, con D. Mariano Labrador, calle de la Potenda, núm. 1.

## Enfermos del estómago

La Esencia de pepsina del Dr. Blas, no es un secreto su composición, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embaraço gástrico, indigestión, dispepsia, debilitamiento del estómago, etc., etc., por ser sus componentes lógicos, carminativos y antiácidos.

De venta en las principales farmacias de España. Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## SOLITARIA

Se expulsa INMEDIATAMENTE con el

## TENIFUGO SANZ

De venta á 10 pesetas en las principales farmacias y droguerías. — En Segovia, farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

## ACADEMIA PREPARATORIA DE LARIOS-REXACH

4-SAN ROMÁN-4

(ANTIGUA DIPUTACIÓN)

SEGOVIA

En la portería se facilitan reglamentos.

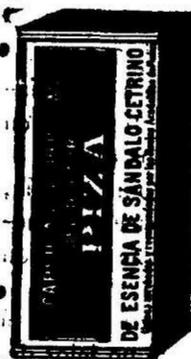
## Catarros--Bronquitis

Para curar estas afecciones y prevenir sus funestos resultados, como en las afecciones del pecho y laringe, asma y en toda clase de padecimientos que se tenga que modificar la secreción de las mucosas, el preparado recomendado por los principales doctores es la ESENCIA DE BREA del Dr. Blas, que se vende en todas las farmacias de España. Depósito, Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## DINERO A CUENTA DE GRANOS.

El Procurador D. Gaspar Gábrero, tiene encargo de hacer algunas operaciones. PLAZA DE LOS HUERTOS, NUM. 1.—SEGOVIA.

PARA ENFERMEDADES-URINARIAS



## Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Días y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depósito en Segovia y su provincia: Droguería y Perfumería de D. Francisco M. Marcos, plazuela del Corpus, 7.

## CARNE LIQUIDA 19 POR 100 DE PEPTONA.

DEL DOCTOR VALDES GARCÍA

Montevideo—América del Sur.

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888, París 1889 y Génova 1892.

Extracto elaborado con la mejor CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, tisis, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Representante en España, Rafael Trujó, Fuencarral, 51, 2.º derecha, Madrid. De venta: Droguería de Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7, Segovia.



## Sociedad Cooperativa de Seguros.

DOMICILIO SOCIAL: Carrera de San Jerónimo, 3, MADRID.

DELEGACION DE SEGOVIA: Muerte y Vida, 12, bajo.

Por una peseta al mes:

Se constituye un capital, puede costearse una carrera, formarse una dote, librar al hijo del servicio militar.

No hay mejor regalo para un niño que suscribirle una póliza en la Sociedad LA VIDA.

Detalles, reglamentos y cuantos datos se precisen, en la Delegación segoviana, Muerte y Vida, 12, bajo.

## INSTITUTO BROWN-SEQUARD

MUERTE Y VIDA, 12, BAJO, SEGOVIA

Sucursal del Sequardiano de Madrid y París.

Es universalmente conocido y aceptado por los hombres de ciencia de todos los países, el sistema de inyecciones con líquidos extraídos de ciertos órganos de los animales, para el tratamiento de varias enfermedades.

El eminentísimo Dr. Brown-Sequard dirigió á la Sociedad de Biología de París una comunicación dando cuenta de su teoría y sus experimentos, su método y manera de aplicarlo. Desde entonces, los ilustres Doctores Goizet, de París; Cassanella, de Roma; Kosturin, de Viena; Waterhouse, de Londres; Vignat, Dumontpallier, Hénoque, Lemoine, Mairet y d'Arsonval, de Francia, y Periañez y Cruz, de Madrid, han aplicado por sí en multitud de casos tan precioso método curativo, consignando sus resultados en la obra FUERZA Y SALUD. MÉTODO DE BROWN-SEQUARD.

Por todas partes se ven curaciones maravillosas, y nosotros podemos presentar testimonios increíbles que daremos á conocer. Los «atáxicos», los «tuberculosos», los «debilitados» por excesos y faltas de virilidad, tienen hoy la esperanza de su curación por este método.

CONSULTA DE DOCE A UNA

TARIFA DE PRECIOS.

Jugo fr. de conejo de Indias en ampollas de 4 centímetros cúbicos. . . . . 20'00  
Idem id. de un centímetro cúbico. . . . . 5'50

Para los señores Médicos y Farmacéuticos los precios son más módicos.

NOTA.—Advertimos al público que, en virtud del inmenso éxito alcanzado por el nuevo método, se expenden por ahí malas preparaciones. Los jugos que nosotros ofrecemos tienen la garantía del mismo Brown-Sequard y llevan marcado en el vidrio de cada ampolla «Dr. Goizet, París.»